

376

DECRETO ALCALDICIO N°
(de personal)

CASTRO, 11 de mayo de 2021.

VISTOS: El Artículo 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República ; el Decreto Alcaldicio de personal N° 168 de fecha 08.02.2021, que contrata asimilado al escalafón Técnico grado 17 E.M.R. a doña Silvia Jessica Nitor Torres; la carta de renuncia de fecha 11.05.2021, la Sesión Ordinaria N° 160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; y las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. DISPONESE el cese de funciones de doña **SILVIA JESSICA NITOR TORRES**, , en el cargo a Contrata, asimilado al Escalafón Técnico Grado 17 E.M.R., por aceptación de renuncia voluntaria, que se hará efectiva a contar del 11 de mayo del año 2021.

2. DEJESE establecido que don **SILVIA JESSICA NITOR TORRES**, no se encuentra sometida a sumario administrativo, ni tiene cargos pecuniarios pendientes.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

PLP/DMV/JUB/cog

Distribución : SIAPER; Carpeta Personal; Interesado



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)